

INFORME DE GERENTE PARA JUNTA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.994

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones Estatutarias y de conformidad a lo establecido por la Ley de Cías., tengo a bien informar a Uds. como Gerente de Inmobiliaria "EME S.A.", de las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 1.994 y cuyo detalle es el siguiente:

- 1.- La Cía. se ha desenvuelto de manera regular en sus actividades de renta del Inmueble que posee, de acuerdo a lo planeado para el año 1.994.
- 2.- Así mismo los objetivos y metas trazados se cumplieron en los porcentajes aceptables, a pesar del continuo proceso inflacionario que el país tuvo durante el año 1.994, lo que demarca un incremento sustancial en su renta, con relación al año anterior.
- 3.- Las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas y del Directorio, se procedieron a dar cumplimiento de conformidad a la Ley de Cías., así como al cumplimiento de las nuevas disposiciones Tributarias, Laborales y Legales vigentes.
- 4.- En lo Laboral, Legal, de la Cía. no tuvo problemas alguno que motiven comentarios especiales al desenvolvimiento administrativo.
- 5.- La operatividad de la Cía. durante el año 1.994 fue la misma, con un incremento en su rendimiento, por cuanto su cliente es el mismo, conforme lo demuestran las cifras del Estado de Resultado, comparativamente con el año inmediatamente anterior.

6.- RUBROS	1.994	1.993
Arriendos	S/. 1'800.000	S/. 900.000
Costo de Servicios y Gtos. Admin.	" 1'711.447	" 821.525
Utilidad Neta	S/. 88.533	S/. 78.475

Como Uds. pueden observar del análisis comparativo de sus cifras, - de cada uno de los rubros, se ha producido un incremento en su renta y sus costos, así como los Gtos. Administrativos.

- 7.- Observado el resultado del movimiento contable 1.994, podemos hacer los correctivos necesarios, analizando sus gastos, si es que no se incrementa mayormente los Ingresos.
- 8.- La recomendación que puedo sugerir a la Junta de Accionistas es que se fije nuevas políticas de Arrendamiento para ir en concordancia - con sus costos y fijar nuevas metas a trazarse y cumplirlas en el año 1.995.

Es todo cuanto puedo informar a Uds.

Atentamente,

JUAN ANDRADE QUIROZA
GERENTE

E. M. E. S. A.

